



Denominación del título	Máster Universitario en Derecho Digital y de la Inteligencia Artificial
Campus	Campus de Elviña - A Coruña
Centro de adscripción	Facultad de Derecho
Coordinador/a	Natalia Álvarez Lata natalia.alvarez.lata@udc.es 881011547
Universidades y otros organismos participantes	Universidad de A Coruña
Créditos	60 créditos - Modalidad presencial
Página web	https://estudios.udc.es/es/study/start/4539V01 https://www.udc.es/gl/dereito/estudios/mestrados/mestrado-universitario-en-dereito-dixital-e-da-intelixencia-artificial-muddia/

PLAZAS OFERTADAS PARA LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

25 plazas.

ACCESO Y ADMISIÓN

Requisitos generales:

Los requisitos generales de acceso y admisión y el procedimiento se pueden consultar en:

[Másteres](#)

Requisitos específicos:

Idioma: Para las personas solicitantes con lengua nativa diferente al español se requerirá un nivel B2 de español acreditado con un título oficial o, cuando así lo requiera la Comisión de Selección, mediante una prueba/entrevista en la que se comprobará el nivel fluido de conversación y un conocimiento del idioma suficiente para garantiza el adecuado seguimiento del curso.

Criterios de baremación:

Si el número de solicitudes para cursar el máster supera el número de plazas, se seleccionará entre las personas candidatas en función de los siguientes criterios:

1º. Expediente académico en la titulación de acceso: 75%

2º. Expediente académico en otras titulaciones oficiales (de grado o postgrado) y otros méritos: 25%

En caso de empate, tendrán preferencia en primer lugar, las personas con estudios de derecho y después, otras titulaciones de la rama jurídico-social o de las distintas modalidades de ingeniería.

Precios:

El precio de la matrícula para el alumnado puede consultarse en:

[Másteres](#)